



EXPTE Nº: CSE/9900/1100872559/18/PA

RESOLUCIÓN

Visto el escrito del Servicio de Coordinación y Aplicaciones Informáticas, de la Subdirección General de Tecnologías de la Información, en el que, se solicita la ampliación de plazo de presentación de ofertas, publicado en el Perfil del Contrata el 27/12/2018, en el cual se indica que el plazo de recepción de oferta termina el 27/12/2018, y teniendo en cuenta que la elaboración de las ofertas implica mucho tiempo en su desarrollo sería necesario ampliar dicho plazo para que los licitadores puedan presentar sus ofertas hasta el 14/01/2019, del expediente para la contratación de SERVICIO SISTEMA CORPORATIVO DE GESTIÓN DE DOSIS EN EL DIAGNÓSTICO POR IMAGEN DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación según lo dispuesto en artículo 8.1.w) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud,

RESUELVO

Ampliar el plazo de presentación de ofertas, publicado en el Perfil del Contratante el 27/12/2018, en el cual se indica que el plazo de recepción de oferta termina el 27/12/2018, hasta el 14/01/2019, del expediente para la contratación de SERVICIO SISTEMA CORPORATIVO DE GESTIÓN DE DOSIS EN EL DIAGNÓSTICO POR IMAGEN DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

(firmado y firmado electrónicamente al margen)
EL GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

